No. Catálogo Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Alcohol Isopropílico, U.S.P.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: A1740

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Producción farmacéutica, Materia prima para cosméticos,

Disolvente, Análisis químico.

RESTRICCIÓN DE USO: Ninguno

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maguiladora S.A. de C. V

Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.

Ciudad de México, México.

Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900 Persona de contacto: Responsable Sanitario

Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

> Clase de peligro. Categoría de peligro. Líquido inflamable. 2 Irritación ocular. 2A 3 Toxicidad específica en determinados órganos blanco (exposición

única); efecto narcótico.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas.



Palabra de advertencia.

Peligro

Indicaciones de peligro.

Líquido y vapores muy inflamables. H225 H319

Provoca irritación ocular grave.





Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-63-0	A1740



H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.			
Consejos de prudencia.				
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.			
P242	Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.			
P280	Llevar guantes/ gafas/ prendas/ máscara de protección.			
P305 + P351 + P338	En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.			
	Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.			
P337	Si persiste la irritación ocular.			
P313	Consultar a un médico.			
P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.			
P233	Mantener el recipiente cerrado herméticamente.			
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo con leyes federales, estatales y locales.			

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

2	4						
~	7	•	us	tη	n	rı	α
J.	_	J	us	ιu	,,	u	u.

 $\begin{array}{lll} \text{Formula} & \text{CH}_3\text{CH(OH)CH}_3 \\ \text{No. CAS} & 67\text{-}63\text{-}0 \\ \text{No. UN} & 1219 \\ \text{No. CE} & 200\text{-}661\text{-}7 \\ \text{Masa Molar} & 60\text{,}10\text{ g/mol} \\ \end{array}$

Componentes peligrosos.				
Identidad química / Nombre químico común / Clasificación. Concentración.				
Sinónimos.				
2-Propanol	Líquido inflamable, Categoría 2.	≤100%		
3.2 Mezcla				

3.2 Mezcia

NA

SECCIÓN 4

PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación.	Aire fresco. En caso de parada respiratoria: Respiración asistida o por medios instrumentales.
	iSuministración de oxígeno en caso necesariol Hamar inmediatamente al médico

En caso de contacto con la piel. Quitar inmed

 $\label{thm:contaminadas} \textbf{Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.} \ \textbf{Aclararse la piel con agua/ducharse.}$

Tras contacto con los Enjuagar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.

ojos. Tras ingestión.

Tras ingestión: hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un

médico.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Efectos irritantes, Dolor de cabeza, sueño, parálisis respiratoria, Somnolencia, Vértigo, borrachera, narcosis, Inconsciencia, Coma Acción desengrasante con formación de piel resquebrajada y agrietada.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados (y no apropiados). 5.2 Peligros específicos de la

química sustancia peligrosa mezcla.

5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

5.4 Otros datos.

Espuma, Dióxido de carbono (CO2), Polvo seco.

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla. Inflamable.

Prestar atención al retorno de la llama. Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo. Son posibles mezclas explosivas con el aire a temperaturas normales. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Separar el recipiente de la zona de peligro y refrigerarlo con agua. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar los polvos, vapores, aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.

6.2 Precauciones relativas al medio No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

ambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.

6.4 Referencia a otras secciones.

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10).

Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.

Recoger en seco y proceder a la eliminación de residuos. Enjuagar.

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7

Medidas de higiene.

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Consejos para una manipulación segura.

Observar las indicaciones de la etiqueta.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Medidas de higiene

Sustituir la ropa contaminada. Lavar manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



Protegido de la luz.

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
Alcohol isopropilíco	СРТ	200 ppm	México. Valores límite de exposición. (NOM010-STPS-2014-Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral Reconocimiento, evaluación y control) (04 2014).
	СТТ	400 ppm	México. Valores límite de exposición. (NOM010-STPS-2014-Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral Reconocimiento, evaluación y control) (04 2014).

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas de ingeniería.

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos Gafas de seguridad. / la cara.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



Protección de la piel (manos).

Sumersión:

Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm Tiempo de penetración: 480 min

Salpicaduras: Material del guante: Caucho nitrilo

Espesor del guante: 0,11 mm Tiempo de penetración: 480 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril® L (Sumersión),

KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras).

Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE.

Protección de las vías respiratorias.

Necesaria en presencia de polvo.

Tipo de Filtro recomendado: Filtro P 2.

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.

43 hPa a 20° C

prendas de protección

Otras medidas de protección. Controles de

exposición

medioambiental.

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a)	Aspecto			líquido
b)	Color			incoloro
c)	Olor			Alcohol alcohólico
d)	Umbral olfati	ivo		1,0 - 196,1 ppm
e)	рН			A 20° C neutro
f)	Punto de fusi	ión		-89,5 °C
g)	Punto/interv	alo	de	82,4 °C a 1.013 hPa
	ebullición			
h)	Punto de infl	amación		12 °C Método: c.c.
i)	Tasa de evaporación			ND
j)	Inflamabilidad (solido, gas)			ND
k)	Límite de exp	olosión, infer	ior	2 %(v)
I)	Límite s	superior	de	13,4 %(v)



explosividad

m) Presión de vapor



Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



n) Densidad relativa del vapor 2.07

o) Densidad 0,786 g/cm3 a 20 °C

p) Densidad relativa ND

q) Solubilidad en agua a 20 °C soluble

r) Coeficiente de reparto nlog Pow: 0,05 Directrices de ensayo 107 del OECD No

es de esperar una bioacumulación. octanol/agua

s) Temperatura de auto ND

inflamación

t) Temperatura de Destilable sin descomposición a presión normal.

descomposición

2.2 mPa.s a 20 °C u) Viscosidad, dinámica

v) Propiedades explosivas No clasificado/a como explosivo/a.

w) Propiedades comburentes Ninguno

9.2 Otros datos relevantes.

Temperatura de ignición: 425 °C Método: DIN 51794

Energía mínima de ignición: 0.65 mJ Conductibilidad: $< 0.1 \mu S/cm$

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad. Formación posible de peróxidos. Los vapores pueden formar una mezcla

explosiva con el aire.

10.2 Estabilidad química. Sensibilidad a la luz.

Sensible al aire.

10.3 Posibilidad de reacciones

peligrosas.

Riesgo de explosión con:

cloratos, Fosgeno, nitrocompuestos orgánicos, peróxido de hidrógeno/agua oxigenada, percloratos, oxidantes fuertes, Ácido nítrico, dióxido de

nitrógeno

Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con:

Metales alcalinos, Metales alcalinotérreos, cromo(VI)óxido

Reacción exotérmica con:

Aldehídos, Aminas, oleum/ácido sulfúrico, Hierro, Aluminio, Cloro, Tricloruro de fósforo, Ácidos fuertes, compuestos halogenados, terc-butanolato de

potasio.

10.4 Condiciones que deberán evitarse.

Calentamiento.

10.5 Materiales incompatibles.

Goma, plásticos diversos, aceites.

10.6 Productos de descomposición

peligrosos.

Peróxidos.

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos





No. Catálogo Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



Toxicidad aguda. Toxicidad oral aguda. DL50 Rata: 5.045 mg/kg.

(RTECS)

Síntomas: Existe riesgo de aspiración al vomitar., Aspiración puede

causar edema pulmonar y neumonía.

Toxicidad aguda por

inhalación.

CL50 Rata: 37,5 mg/l; 4 h; vapor Directrices de ensayo 403 del

OECD.

Síntomas: Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas.

cutánea **Toxicidad** DL50 Conejo: 12.800 mg/kg (RTECS).

aguda.

Corrosión o irritación

cutánea.

Conejo Resultado: No irrita la piel Directrices de ensayo 404 del OECD. Acción desengrasante con formación de piel resquebrajada y agrietada.

Lesión ocular grave/irritación

ocular.

Sensibilización

respiratoria cutánea.

Mutagenicidad en células germinales.

Conejo Resultado: Irritación ocular Directrices de ensayo 405 del OECD.

Provoca irritación ocular grave.

Buehler Test Conejillo de indias.

Resultado: negativo.

Método: Directrices de ensayo 406 del OECD.

Genotoxicidad in vivo

Prueba de micronúcleos in vivo

Ratón machos y hembras Inyección intraperitoneal Médula

Resultado: negativo Método: OECD TG 474

Genotoxicidad in vitro Prueba de Ames Salmonella typhimurium

Resultado: negativo

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro

Resultado: negativo Método: OECD TG 476

Carcinogenicidad. Método: Directrices de ensayo 451 del OECD

No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.

la Teratogenicidad.

reproducción.

Toxicidad

Toxicidad

para

sistémica

No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales. (IUCLID).

No hay reducción de la capacidad reproductora en experimentos con animales. (IUCLID).

Puede provocar somnolencia o vértigo. Órganos diana: Sistema nervioso central.

específica del órgano blanco exposición

única.

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones

repetidas.

Peligro por aspiración.

ND





Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-63-0	A1740



11.2 Otros datos.

Tras absorción: Dolor de cabeza, Vértigo, borrachera, Inconsciencia, narcosis Tras ingestión de grandes cantidades: parálisis respiratoria, Coma Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.	Toxicidad para los peces.	Ensayo dinámico CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 9.640 mg/l; 96 h US-EPA.	
	Toxicidad para las dafnias	CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 13.299 mg/l;	
	y otros invertebrados	48 h (IUCLID).	
	acuáticos.	ECE Decoders are notified 1 050 as 4, 10 b	
	Toxicidad para las bacterias.	EC5 Pseudomonas putida: 1.050 mg/l; 16 h.	
	Toxicidad para las algas.	IC50 Desmodesmus subspicatus (alga verde): > 1.000 mg/l;	
		72 h (IUCLID).	
12.2 Persistencia y	Biodegradabilidad 95 %; 21	d; aeróbico OECD TG 301E.	
degradabilidad.	Fácilmente biodegradable.		
	Demanda teórica de oxíge	no (DTO) 2.400 mg/g.	
	Ratio BOD/ThBOD DBO5 4	49 %	
	(IUCLID).		
	Ratio COD/ThBOD 96 %.		
12.3 Potencial de	Coeficiente de reparto n - octanol/agua		
bioacumulación.	log Pow: 0,05		
	Directrices de ensayo 107 d	lel OECD	
12.4 Movilidad en el suelo	ND		
12.5 Otros efectos adversos.	La descarga en el ambiente	debe ser evitada.	
	M é todos para el tratamiento de residuos Los residuos deben eliminarse de acuerdo		
	con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes		
	originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el		
	propio producto.		

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto. Ver sección 8.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



Transporte por carretera Número ONU: UN 1219

(ADR/RID). Designación oficial de transporte de

las Naciones Unidas Ácido: isopropanol

Clase: 3

Grupo de embalaje: II

Peligrosas ambientalmente: --

Precauciones particulares para los usuarios: SI

Código de restricciones en túneles: D/E

Transporte (IMDG).

marítimo Número ONU: UN 1219

Designación oficial de transporte de

las Naciones Unidas: Isopropanol

Clase: 3

Grupo de embalaje: II

Peligrosas ambientalmente: --

Precauciones particulares para los usuarios: Si

EmS: F-A S-D

Transporte aéreo (IATA). Número ONU: UN 1219

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: isopropanol

Clase: 3

Grupo de embalaje: II

Peligrosas ambientalmente: --

Precauciones particulares para los usuarios: No

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

México. ACUERDO por el que se determina el listado de sustancias sujetas a reporte de competencia federal para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes No se aplica.

México. DECRETO por el que se expide la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas, Apéndice 1: Listado nacional sustancias químicas

No se aplica.

México. Norma oficial mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales

Ninguno/a.

México. Sustancias peligrosas (NOM-028-STPS-2012, Sistema para la administración del trabajo Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas, Apéndice A, Tabla A.I)

No se aplica.

México. Lista de Estupefacientes (Ley General de Salud, del 7 de Febrero de 1984, Artículos 234 y 239)

No se aplica.

México. Drogas Psicotrópicas (Ley General de Salud, del 7 de Febrero de 1984, Artículos 245 y 254 Bis).

SECCIÓN 16.

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud. 1
Peligro de Incendio. 3

Peligro de Reactividad. 0

Peligros especiales. corr

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 - Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR (Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre

Transporte Internacional de

Mercancías Peligrosas por Carretera).

IMDG (International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA (International Air Transport Association) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



EINECS/C (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias

E Químicas Existentes.

CAS Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society

LC50 Concentración letal media.

DL50 Dosis letal media.

ACGIH (American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas

Industriales Gubernamentales.

(USA) (Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

OSHA

(USA) National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.

NTP

IARC (International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.

EPA Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.

TWA (Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no

deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.

STEL (Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos

(si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada

de trabajo.

REL Recomendaciones para límites de exposición a substancias.

VLE La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire,

que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.

VLE-CT Valor límite de exposición de corto tiempo.

VLE-PPT Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.

VLE-P Valor límite de exposición pico.

CE50 Concentración efectiva media

IC50 Concentración inhibitoria media

OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos

potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.

PEL (Permissible Exposure Limits) Limite de exposición permisible.

TSCA (Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.

SARA (Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo...

CWA (Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.

CAA (Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.

CERCLA (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act) Ley de Respuesta Ambiental

Integral, Compensación y Responsabilidad.

US. Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.

California Propositi on 65

PBT Persistente bioacumulativo y toxico.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 04-06-2018 Jun-2021 2.0 67-63-0 A1740



mPmB Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto. fuentes de datos. BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
04-06-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	requerimientos de la NOM-018-STPS-
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega. Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900



